

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
<i>Admitidos (turno restringido)</i>		
1	Ayedillo Enriquez, Manuel María	11.651.105
2	Angulo Jiménez, Julio	5.591.765
3	Blanco Pastor, Juan Manuel	71.366.324
4	Castillo Santos, Concepción del	2.827.150
5	Costa Cabanillas, Miguel	8.736.594
6	Delgado Martínez, María Consolación ...	2.442.021
7	Fernández de la Fuente, Antonio	18.688.456
8	Galve Andrés, Amelia	18.240.111
9	García Mateos, Eduardo	205.754
10	García-Carpintero Martín-Gil, María del Carmen	5.612.272
11	González Gallego, Concepción	867.206
12	Herrero Martín, Carlos	11.501.803
13	Iracheta Prat, Alejandro	50.530.900
14	Lorenzo Alfageme, Tomás	12.033.339
15	Lorenzo Marcos, Fernando	5.603.946
16	Muñoz Ruiz, Rosario	50.922.703
17	Ostiz Larrechea, María Pilar	485.238
18	Querol Piñón, Francisca Isabel	18.404.535
19	Saiz de Dios, Daniel	1.147.200
20	Segura Caballero, Concepción	1.618.146
21	Varela Rouco, Marina	32.356.991
22	Villar Pina, María del Rosario	18.243.155
<i>Excluidos (turno restringido)</i>		
1	Nuevo García, Amalia. Por no hacer constar el número del D. N. I.	—

MINISTERIO DE CULTURA

25490 *CORRECCION de erratas de la Orden de 22 de septiembre de 1977 por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de la oposición para ingreso en el Cuerpo de Aparejadores de este Departamento.*

Padecido error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 242, de 10 de octubre de 1977, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la segunda columna de la página 22386, en la lista de opositores, donde dice: «78 Tavalli Fernández, José Luis ...», debe decir: «76 Tallavi Fernández, José Luis ...».

ADMINISTRACION LOCAL

25491 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Baleares referente a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Practicante o Ayudante Técnico Sanitario del Hospital Provincial.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» número 17.308, correspondiente al martes día 20 de septiembre de 1977, aparecen las bases y programa que han de regir la oposición convocada para cubrir una plaza de Practicante o Ayudante Técnico Sanitario del Hospital Provincial de esta ciudad, dotada con el coeficiente 1,9, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondían con arreglo a la legislación vigente.

Podrán acudir a la oposición quienes reúnan las siguientes condiciones:

Ser español.

Tener cumplidos dieciocho años, sin exceder de la edad necesaria para que fallen al menos veinte años para la jubilación forzosa por edad.

Carecer de antecedentes penales y haber observado buena conducta.

No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el normal ejercicio de la función.

No hallarse incurso en causa de incapacidad.

Estar en posesión del título de Practicante o Ayudante Técnico Sanitario.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Corporación, dentro del plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.
Palma de Mallorca, 28 de septiembre de 1977.—El Presidente interino, Gabriel Sampol.—8.532.E.

25492 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Santander referente al concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Veterinario.*

Por Resolución de la Presidencia de fecha 18 de octubre de 1977, se acuerda:

1.º Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo y 2 de julio del presente año, respectivamente, y que es la siguiente:

Admitido

Don Ernesto Jurado Miñé.

Excluido

Ninguno.

2.º Anunciar la composición del Tribunal calificador, que queda integrado de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Leandro Valle González-Torre, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Santander.

Suplente: Don Julio Cabrero Ibáñez, Vicepresidente de la Corporación.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Belarmino García García, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don José Merino Vellisco, Jefe de Sección del Gobierno Civil.

Don Miguel Lafarga Coscojuela, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Suplente: Don Jesús Flórez Beledo.

Don Arturo Argüello Hernando, Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios, en representación de dicho Colegio Oficial.

Suplente: Don Antonio Rodríguez García, Jefe de la Sección Técnica del Colegio Oficial de Veterinarios.

Secretario: Don Ricardo Alonso Fernández, Secretario general de la Diputación de Santander.

Suplente: Don Víctor Manuel Luna Lastra, funcionario Técnico de Administración General de la Corporación.

3.º Hacer público que el Tribunal calificador de los ejercicios y méritos del aspirante a este concurso-oposición se constituirá, a tal efecto, en el Palacio de la Diputación Provincial de Santander, a las once horas del día 15 del próximo mes de noviembre.

Santander, 18 de octubre de 1977.—El Presidente, Leandro Valle González-Torre.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—8.350.A.

25493 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza referente a la convocatoria para la provisión mediante oposición, en turno restringido, de la plaza de Técnico de Administración General.*

La excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, en su sesión ordinaria de 30 de septiembre de 1977, aprobó las bases de la convocatoria para la provisión, mediante oposición en turno restringido, de la plaza de Técnico de la Administración General de la Corporación, encuadrada dentro del Subgrupo de Técnicos de Administración General, dotada con el coeficiente retributivo básico 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

Para tomar parte en esta oposición es indispensable ser español, mayor de veintiún años, sin exceder de los cuarenta y cinco el día que termine el plazo de presentación de instancias, hallarse en posesión del título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas o Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario Mercantil o haber abonado los derechos para la expedición del título, así como estar prestando servicios en la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza como Técnico de Administración General con carácter de interino, eventual o contratado con anterioridad al 1 de junio de 1977 y continuar

prestando ininterrumpidamente hasta la publicación de la presente convocatoria.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de la presente convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza», en el número 232, de fecha 11 del mes actual.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Zaragoza, 13 de octubre de 1977.—8.357-A.

25494 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza referente a la convocatoria para la provisión mediante oposición restringida de tres plazas de Asistente Social.*

La excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, en su sesión ordinaria de 30 de septiembre de 1977, aprobó las bases de la convocatoria para la provisión mediante oposición restringida de tres plazas de Asistente Social, encuadradas dentro del grupo de Funcionarios de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase de Técnicos Auxiliares, dotada con el coeficiente 1,9 pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Para tomar parte en esta oposición es indispensable ser español mayor de dieciocho años, sin superar los cincuenta el día que termine el plazo de presentación de instancias; hallarse en posesión del título oficial de Asistente social o acreditar haber realizado el pago de los derechos correspondientes, así como estar prestando servicios en la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza con carácter de interino, eventual o contratado con anterioridad al 1 de junio de 1977 y continuar prestandolos ininterrumpidamente hasta la publicación de la presente convocatoria.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de la presente convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» en el número 234, de fecha 14 de octubre de 1977.

Zaragoza, 14 de octubre de 1977.—8.359-A.

25495 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza referente a la convocatoria para la provisión mediante oposición en turno restringido de una plaza especial, subgrupo A), Técnicos titulados superiores.*

La excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, en su sesión ordinaria de 30 de septiembre de 1977, aprobó las bases de la convocatoria para la provisión mediante oposición en turno restringido de una plaza especial, subgrupo A), Técnicos titulados superiores, dotada provisionalmente con el coeficiente retributivo 5, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

Para tomar parte en esta oposición es indispensable ser español mayor de veintiún años, sin exceder de 50 el día que termine el plazo de presentación de instancias; hallarse en posesión del título de Licenciado en Ciencias Geológicas o haber abonado los derechos para la expedición del mismo, así como estar prestando servicios en la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza como Técnico Geólogo con carácter de interino, eventual o contratado con anterioridad al 1 de junio de 1977 y continuar prestandolos ininterrumpidamente hasta la publicación de la presente convocatoria.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de la presente convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» en el número 233, de fecha 13 del actual.

Zaragoza, 14 de octubre de 1977.—8.356-A.

25496 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza referente a la provisión mediante oposición restringida de una plaza correspondiente al tercer grupo de Administración Especial, subgrupo A), Técnicos, titulados medios técnicos.*

La excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, en su sesión ordinaria de 30 de septiembre de 1977, aprobó las bases de la convocatoria para la provisión mediante oposición restringida de una plaza correspondiente al tercer grupo de Administración Especial, subgrupo A), Técnicos, titulados medios técnicos, dotada con el coeficiente retributivo 3,6, dos pagas extraordinarias, incentivos y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Para tomar parte en esta oposición es indispensable ser español mayor de veintiún años, sin exceder de cincuenta el día que termine el plazo de presentación de instancias, hallarse en posesión del título de Ingeniero Técnico de Minas o haber abonado los derechos para la expedición del título, así como estar prestando servicios en la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza como Ingeniero Técnico de Minas con carácter interino, eventual o contratado con anterioridad al 1 de junio de 1977 y continuar prestandolos ininterrumpidamente hasta la publicación de la presente convocatoria.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de la presente convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» en el número 235, de fecha 15 del actual.

Zaragoza, 15 de octubre de 1977.—8.360-A.

25497 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza referente a la convocatoria para la provisión mediante oposición restringida de 11 plazas del Subgrupo de Auxiliares de Administración General.*

La excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, en su sesión ordinaria de 30 de septiembre de 1977, aprobó las bases de la convocatoria para la provisión mediante oposición restringida de 11 plazas del subgrupo de Auxiliares de Administración General, dotadas provisionalmente con el coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Para tomar parte en esta oposición es indispensable ser español mayor de dieciocho años, sin exceder de cuarenta y cinco el día que termine el plazo de presentación de instancias, hallarse en posesión del título de Enseñanza Media elemental o Graduado escolar o similar, así como estar prestando servicios en esta Corporación como Auxiliar de Administración General con carácter interino, eventual o contratado con anterioridad al 1 de junio de 1977 y continuar prestandolos ininterrumpidamente hasta la publicación de la presente convocatoria.

El plazo para la presentación de instancias es de treinta días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de la presente convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» en el número 236, de fecha 17 del actual.

Zaragoza, 18 de octubre de 1977.—8.358-A.

25498 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso-oposición libre para proveer dos plazas de Técnico Medio de Administración Especial (Profesor de la Banda Municipal: un trombón y un saxofón tenor si bemol-tenora).*

Han sido admitidos al citado concurso-oposición los siguientes aspirantes:

D. Sebastián Durán Vehí.
D. Alberto Pinto Bosch.
D. Aurelio Vila Gómez.

El Tribunal calificador ha quedado constituido del siguiente modo:

Presidente: Doña Nuria Beltrán Rahola, Delegado de Servicios de Cultura.

Secretario: El de la Corporación, don Jorge Baulies Cortal, y como sustituto, el Oficial Mayor, don José Balcells Junyent.

Vocales:

Don Xavier Turull i Creixell, Director del Conservatorio Superior Municipal de Música.

Don Enrique de la Rosa Indurain, y como suplente, don Carlos Tejera Victory, representantes de la Dirección General de Administración Local, y don Enrique Garcés Garcés, Director de la Banda Municipal.

De no formularse reclamaciones se convoca a los aspirantes admitidos para realizar el ejercicio de la oposición previsto en la base séptima de la convocatoria, que se celebrará el 4 de noviembre de 1977, a las diez horas, en el Conservatorio Superior Municipal de Música.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria y en los artículos 5.º, 6.º y 7.º de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 3 de octubre de 1977.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—8.343-A.